

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de material necesario para mecanizar los trabajos de confección de padrones y recibos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, correspondiente al día 5 de los corrientes, se anuncia «Concurso para la adquisición de material necesario para mecanizar los trabajos de confección de padrones y recibos», compuesto de los elementos que se citan en el indicado «Boletín» y cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación

Plazo de entrega de los efectos: un mes contado desde el día siguiente a la suscripción del documento correspondiente

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

El pliego de condiciones puede ser examinado en el indicado Negociado todos los días laborables de diez a trece horas.

León, 8 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.175.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del C. V. de «Villarroaño a Puente Villarente» (trozo segundo, Villarroaño, por Villaturiel a Marne), número C. 1-26.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, correspondiente al día 8 de los corrientes, se anuncia la «Subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Villarroaño a puente Villarente (trozo segundo, Villarroaño por Villaturiel a Marne), número C. 1-26», cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 1.630.182,16 pesetas.

Fianza provisional: 32.603,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos concernientes a esta licitación están de manifiesto en dicho Negociado todos los días laborables de diez a trece horas.

León, 9 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.176.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación acordó subastar por segunda vez la siguiente obra:

«Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Estollo a Villaverde, kilómetros 6,259.»

Precio tipo: 533.340,67 pesetas.

Fianza provisional: 10.666,80 pesetas.

Plazo de ejecución: ocho meses.

El plazo de presentación de pliegos para la subasta será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Diputación Provincial y horas de diez a trece en cuya dependencia estarán de manifiesto el pliego de condiciones y proyecto.

La subasta se celebrará a las trece horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Para tomar parte en la subasta se acompañarán a las proposiciones, ajustadas al modelo que abajo figura, el resguardo de la constitución de la fianza provisional, el documento de identidad, el carnet de empuje con responsabilidad y una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales se aplicará el artículo 50 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

El pliego de la proposición deberá decir: «Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño».

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de ... de y de las condiciones para la adjudicación por subasta de obras de (cópiese el título de la obra) se compromete a ejecutarlas con sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra). Para oír notificaciones designo el domicilio de don, en Logroño, calle, núm. (puede indicar su propio domicilio si residiere en Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 7 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.076.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras que se citan.

Esta Corporación provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1962, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de ensanche y construcción de un firme especial con riego superficial asfáltico en dos capas en el camino vecinal número 406, de Cosuenda a la carretera de Cariñena a La Almunia, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo al concurso-subasta de las mismas, y no habiéndose producido reclamaciones se convoca por el presente.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Ensanche de la explanación hasta conseguir seis metros de plataforma, cinco metros de firme y un metro de paseos. Escarificado general de la superficie del afirmado actual, regularizándolo con recargos de piedra machacada, a razón de 150 metros cúbicos por kilómetro. Impermeabilización mediante emulsión asfáltica al 50 por 100 en dos capas y cuatro kilogramos de emulsión en total, con su correspondiente gravilla (6/15).

Presupuesto de contrata: 865.534,75 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 17.310,70 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de diez meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obras, con cargo al capítulo octavo, artículo 1.º, partida 264, del vigente presupuesto provincial.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.